



Estimado/a Sr/a Director/a:

Un año más el Ministerio de Consumo, a través de la Dirección General de Consumo junto con los organismos competentes en materia de consumo de las Comunidades Autónomas, organizan el Juego - Concurso Escolar 2023-2024 sobre consumo responsable, Consumópolis 19.

El tema elegido para esta edición es: **"SÚMATE A LA ENERGÍA RESPONSABLE"**, dirigido a escolares matriculados en los cursos 5º y 6º curso de Educación Primaria, en Educación Secundaria Obligatoria y Formación Profesional Básica. Su primordial objetivo es sensibilizar al alumnado de la importante significación que conlleva realizar un consumo consciente, crítico, responsable y solidario. Del mismo modo, pretende fomentar la participación de los centros educativos a través del profesorado y del alumnado, en actividades relacionadas con la Educación del Consumidor.

Podrán participar en este concurso los alumnos matriculados en cualquier centro público, concertado y privado de la Comunidad Autónoma de Extremadura, en alguno de los tres niveles de participación que a continuación se señalan:

Nivel I: 5º y 6º curso de Educación Primaria

Nivel II: 1º y 2º curso de Educación Secundaria Obligatoria

Nivel III: 3º y 4º curso de Educación Secundaria Obligatoria o Formación Profesional Básica.

El periodo de inscripción puede realizarse, **entre el 02 de octubre de 2023 y el 19 de febrero de 2024** ambos inclusive, en la página principal del concurso [www.consumopolis.es](http://www.consumopolis.es).

El concurso consta de dos partes que se realizarán en el portal de Internet Consumópolis 19. En la primera parte, los equipos deberán resolver un conjunto de 10 pruebas con cuestiones lúdicas y de contenidos pedagógicos. En la segunda parte, los equipos deberán diseñar, elaborar y presentar un video musical que incluya la elaboración de una canción y una coreografía relacionadas con el tema del concurso, basados en la sostenibilidad, el ahorro energético y las fuentes limpias de energía. Las características específicas del trabajo se detallan en las instrucciones generales. Acceso a la primera parte, desde **el 02 de octubre de 2023 hasta el 18 de marzo de 2024**. Acceso a la segunda parte, desde **el 02 de octubre de 2023 hasta el 02 de abril de 2024**.

Este Concurso Escolar 2023-2024, tendrá dos fases de participación, **una primera fase autonómica**, organizada en nuestro caso, a través del Instituto de Consumo de Extremadura, cuyos equipos ganadores con el primer premio, por cada nivel educativo, serán los que participarán en la **segunda fase nacional del concurso**.

Le agradecería la difusión de esta información entre todo el profesorado del centro, animándole a colaborar con esta iniciativa cuya finalidad es contribuir a mejorar la educación y hábitos en temas de consumo responsable de nuestros escolares.

Atentamente.

En Mérida, a 20 de septiembre de 2023

La Directora General del Instituto de Consumo de Extremadura

C/ San Salvador, 9 - Planta baja ▪ 06800 – Mérida ▪ Teléfono 924 00 47 33 ▪ Fax 924 00 47 02  
e-mail: [mariacarmen.agudo@salud-juntaex.es](mailto:mariacarmen.agudo@salud-juntaex.es)

<b>Csv:</b>	FDJEXF4TU8ZASMD7PX4SQGXHLBHPKA	<b>Fecha</b>	25/09/2023 12:07:36
<b>Firmado Por</b>	ROSA ALVAREZ FERNANDEZ - La Directora General Del Incoex		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf">https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf</a>	<b>Página</b>	1/1

